EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:25

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16286

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Río Negro y fue creado mediante Ley N° 15481 del 26 de marzo de 1965, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, el distrito de Río Negro se encuentra ubicada a 650 m.s.n.m. y abarca una extensión de 714.18 km2, se encuentra situado en la provincia de Satipo, región Junín.

Que, el distrito de Río Negro resalta por su riqueza natural de una importante flora y fauna, además de las costumbres y tradiciones que a pesar de los años se mantienen vivas preservando la identidad de este importante distrito de la selva central.

Que, el distrito de Río Negro tiene como actividad económica principal a la agricultura, con cultivos de café, cacao, piña golden, naranja y otros productos que son comercializados en mercados locales, nacionales y extranjeros que permiten el desarrollo de las familias de esta localidad.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Río Negro, de la provincia de Satipo, región Junín, por conmemorarse este 26 de marzo su **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Yuri Ferrini Nieto, alcalde de la Municipalidad distrital de Río Negro, de la provincia de Satipo, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 26 de marzo del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/03/2025 10:23:26-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282